



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS ALEGADOS EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO ESPECÍFICO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 21 DE MARZO DE 2019, PARA LA PROVISIÓN DE LA PLAZA DE:

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN –SERVICIO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA- (G23ORD02)

APELLIDOS Y NOMBRE	a	b	c1	c2	d	e	f	g	TOTAL
FERNÁNDEZ AMORES, FRANCISCO	6,500	12,500	3,806	1,000	9,600	4,000	0,000	12,000	49,406
RODRÍGUEZ DOBLAS, JOSEFA	2,750	3,500	4,789	0,000	8,400	4,000	0,000	22,000	45,439

Contra la presente podrán los/as interesados/as realizar las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Vº Bº El Presidente

Cristóbal Moreno Flores



Málaga, 22 de mayo de 2019  
La Secretaria

Mª José Sánchez Fernández

Se emplaza a los interesados para la realización de la entrevista prevista en la fase segunda, el próximo día **6 de junio**, a partir de las **16:45 horas**, en el Vicerrectorado de Estudios de Grado, (1ª planta del Pabellón de Gobierno). El orden de actuación de los aspirantes, en referencia al primer apellido, se iniciará por la letra "Q", según Resolución de 15 de marzo de 2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública.

- a. Grado personal consolidado
- b. Trabajo desarrollado
- c. Cursos de formación y perfeccionamiento
- d. Antigüedad

- e. Titulación
- f. Grupo de clasificación del cuerpo o escala de pertenencia
- g. Experiencia profesional